Informe Nº

1

Contrato:

Expediente	Contrato
2024090005010000001E	CD-2024-0188
RP	Fecha RP
434	2024-05-29
CDP	Fecha CDP
141	2024-05-23

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y/O EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE SEA PARTE LA CORPORACIÓN.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS

Numero de cuenta

76748584958

Fecha de suscripcion	Plazo de Ejecución
2024-05-30	2024-12-15

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y/O EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE SEA PARTE

Valor total del contrato

39000000

TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS

Valor honorarios mensuales

6000001

SEIS MILLONES UN PESOS

Valor a ejecutar con el informe

6000001

SEIS MILLONES UN PESOS

Valor ejecutado

6000001

SEIS MILLONES UN PESOS

Porcentaje de ejecución

15 %

Porcentaje por ejecutar

85 %

Fecha inicio

30/05/2024

Fecha fin

29/06/2024

Obligación Nº .1: Brindar asesoramiento jurídico integral en todas las materias relacionadas con la defensa judicial de la entidad pública. Esto incluye la preparación de estrategias legales, la redacción de escritos judiciales, preparación de las audiencias y la formulación de recursos legales necesarios.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JORGE ENRIQUE PAEZ BARROS el 2024-07-05 09:04:02

EL CONTRATISTA EN ESTE PERIODO BRINDO ASESORIA JURIDICA, ENTREGANDO INFORMES POR ESCRITO DE LOS COMPARENDOS POR INFRACCIONES DE TRANSITO DE LOS VEHICULOS

Descripción

INFORMES COMPARENDOS DE TRANSITO BARRANQUILLA Y SANTA CATALINA.pdf

Obligación Nº .2: Apoyo y asesoría al Comité de Conciliación de la entidad y mantener informada a la Corporación sobre el progreso de los asuntos judiciales en curso.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JORGE ENRIQUE PAEZ BARROS el 2024-07-05 09:04:05

EL CONTRATISTA EN ESTE PERIODO APOYO AL COMITE DE CONCILIACION EN LOS SIGUIENTES CASOS CONCILIACION MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA CONVOCANTE HECTOR

Descripción

DOCUMENTOS CONCILIACION HECTOR MIRANDA RADA.pdf

Obligación Nº .3: Asistir a las reuniones y consultas cuando sea requerido por la entidad pública.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JORGE ENRIQUE PAEZ BARROS el 2024-07-05 09:04:10

EL CONTRATISTA EN ESTE PERIODO ASISTIO A DOS REUNIONES LA PRIMERA CON EL DOCTOR FERNANDO CASTILLO TEMA ESTUDIO DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION DE HECTOR

Obligación Nº .4: Emitir los conceptos jurídicos que le sean solicitados sobre asuntos propios de la defensa judicial de la entidad

Aprobada Corregir **Aprobada** por JORGE ENRIQUE PAEZ BARROS el 2024-07-05 09:04:15

EL CONTRATISTA EN ESTE PERIODO EMITIO CONCEPTO JURIDICO EN LA FICHA TECNICA DE LA CONCILIACION DE HECTOR MIRANDA RADA ENVIADA AL COMITE DE CONCILIACION DE LA

Descripción

CRA-CONSTANCIA DE ASESORÍA- Junio.pdf